

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 3  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 11 de Junio de 1908

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.565

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**Oficinas**  
Se necesitan en el taller de confecciones para señora de Teófila Tijero (San Juan, 18, principal), que sepan bien el oficio.  
Serán bien retribuidas.

**Casa y cantina**  
Se arrienda la casa denominada «Nueva Florida», situada á las inmediaciones de la estación del ferrocarril, la cual contiene espaciosos comedores, habitaciones para casa de viajeros y una cantina.  
Para tratar con su dueño Dimas Monge, calle de San Juan, números 6 y 8.

## TRIGOS

Porque, estando abocados á la cosecha, el trigo sigue firme y cuando faltaban cinco y seis meses habia flojedad y pánico?...

He ahí un enigma que tiene su explicación repasando todo lo que hemos escrito desde seis meses acá. Ante el aspecto grandioso que ofrecia la cosecha con un otoño y un invierno nunca vistos, los impresionables creyeron que un cosechón se nos venia encima y con él una baja horrorosa en el precio de este grano. De ahí el pánico que sintieron labradores y trigueros, pánico que hizo aumentar de tal modo la oferta vendedora, que los mercados de consumo echaron el dogal á los de producción. Así permanecemos meses y más meses hasta que desengañados unos y otros, comprendieron su error y entonces fué cuando las cosas tomaron un rumbo que no debió ser abandonado nunca.

Hoy se ve que la cosecha tiene sus puntos negros; que aquellas impresiones exageradas y aquel pánico ante un supuesto cosechón, no tenia base firme y que los riesgos por nosotros apuntados para contener el envilecimiento del trigo, eran tan oportunos como desgraciadamente posibles, aparte otros motivos de desnivel comercial que era natural tener en cuenta para mantener el criterio que con tanto tesón hemos sostenido. Resulta, pues, que entonces hicieron mal los que contribuyeron á forzar la baja y hoy incurrirán en el mismo defecto si se empeñan en exagerar el alza y no aprovechar oportunidad para vender, toda vez que la siega de trigos no está lejos en el mediodía y es natural que al presentarse los nuevos trigos en el mercado, aunque no produzcan gran efecto en la baja, es lógico que contengan los impulsos de la alza dominante desde hace algunas semanas en las provincias del centro.

Hay que obrar, pues, con prudencia, sabiendo sostener la firmeza sin vacilaciones pero sin exageraciones injustificadas, manteniendo pretensiones entre 50 y 52 reales según el origen del trigo, precios á que no tendrá más remedio que pagar Cataluña y á esos límites, el que no quiera quedarse con existencias para la nueva campaña, debe procurar vender entre el tiempo que queda de hoy á nuevos trigos.

(De la Revista Mercantil.)

## CARTA DE MADRID

10 de Junio de 1908

Sr. Director:

Entre las distintas tendencias de que se compone la solidaridad no era esta tarde apreciado bajo el mismo criterio el resultado del debate iniciado por el Sr. Salvatella.

El Sr. Cambó, tan pronto como terminó el debate, convocó á los solidarios para reunirse mañana, á las doce, en el Congreso, después que lleguen á Madrid los demás diputados que tienen anunciada su llegada en el expreso, á fin de cambiar impresiones antes de que se reanude el debate en la sesión de mañana.

El Sr. Cambó decía esta tarde, después de oír el discurso del Sr. Maura, que nunca le vio á éste tan desacertado como hoy estuvo.

A juicio del Sr. Cambó, los solidarios esperaban con impaciencia el discurso del Sr. Moret para determinar lo que hayan de resolver.

El Sr. Azcárate cree que aunque poco tienen que decir los republicanos en este asunto, por haber combatido la ley de jurisdicciones cuando se presentó á las Cortes, las circunstancias de haber variado la política imponen decir algunas, aunque pocas, palabras.

Las jactancias del ministro de la Gobernación y del propio Sr. Maura acerca de la seguridad de tener abiertas las Cortes todo el verano van á resultar muy en breve fallidas.

El Sr. Lacierva ha perdido el tiempo empleado en confeccionar sus famosos turnos de incondicionales.

Habrán vacaciones ó no habrá ley de Administración local. Este será el dilema que uno de estos días plantearán las oposiciones al Sr. Maura, y por el órgano más autorizado para la mayor gravedad y eficacia de esta actitud, por el Sr. Moret.

El ilustre jefe del partido liberal, respondiendo al estado de ánimo de sus amigos y á los requerimientos de la opinión, iniciará un debate con objeto de demostrar la inconveniencia de forzar la tolerancia de las minorías hasta el extremo, que ningún apremio justifica, de tener las Cortes abiertas todo el verano, sin otro empeño legislativo que la discusión del proyecto de Administración local.

Más de ocho meses de labor parlamentaria, condenada á esterilidad por la obstinación del Sr. Maura en posponer á su obra favorita las más urgentes é importantes cuestiones, como man de razón á cuantos desean el acostumbrado interregno que les permita descansar ó consagrarse á sus particulares obligaciones.

Todaya la discusión de un presupuesto genera con strevidas y fundamenteales innovaciones ó de un proyecto que necesidades de momento hicieron inaplazable, bastaría á hacer tolerable el sacrificio. En modo alguno cuando su única finalidad es satisfacer un capricho del presidente del Consejo.

Así, el Sr. Moret anunciará terminantemente al Gobierno que, ó se acuerda la suspensión de sesiones en plazo razonable, ó, lo contrario, los liberales obstruirán la discusión del proyecto de Administración local, la cual puede reanudarse en otoño sin que la interrupción haya puesto en peligro ningún género de intereses nacionales.

Y no vale como fórmula de transac-

ción el desglose de la parte referente á los Municipios, porque ni esto podría hacerse sin un acuerdo previo en ambas Cámaras, ni el Senado habria de allanarse á aprobar en barbecho en obra de 20 ó 25 sesiones, lo que el Congreso ha necesitado varios meses de discusión, informaciones, verbal y escrita y un minucioso debate preliminar en el cine, ni razón alguna se opone á que, de estimarse necesaria la renovación de los Ayuntamientos en Noviembre próximo, se lleve á cabo con arreglo á la vigente ley.

A esta dificultad hay que agregar otra interna de Gabinete, que puede proporcionar serias contrariedades al Sr. Maura.

El ministro de Fomento, á pesar de su carácter disciplinado, no puede resignarse á la desairada situación en que le ha dejado el señor Maura al impedirle que acompañe al Rey en su próximo viaje á Zaragoza.

Aparte la contrariedad de amor propio y el absurdo de que inaugure una Exposición industrial el ministro de la Guerra, que es como si al señor Maura se le entojase que el Sr. González Besada dirigiera unas maniobras militares, contribuye á aumentar el disgusto del ministro de Fomento la coincidencia, que á nadie podrá sorprender, de que sea el ministro de Comercio francés el designado por la República vecina para inaugurar el pabellón de su país.

La Comisión del Senado que entiende el proyecto contra el duelo, ha acordado abrir información pública, oral y escrita, durante toda la semana próxima.

Hoy se ha dicho que el ministro de Estado habia recibido una nota confidencial del Gobierno francés quejándose del lenguaje empleado por algunos periódicos españoles al tratar de los soldados de aquella nación residentes en Casablanca.

En los Centros oficia es han negado verosimilitud al rumor.

## Senado

Sesión del día 10 de Junio de 1908

A las cuatro menos diez, el Sr. Azcárate declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, los ministros de Estado, Marina, Hacienda é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Diaz Moreu se ocupa de una Real orden del ministro de Hacienda modificando el reglamento del personal de Aduanas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

La voz del ministro es tan sutil, que nosotros nos quedamos sin oír ni una palabra.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y en definitiva la supresión del Juzgado de Valverde (Canarias), creando el de Granadilla en Tenerife.

El Sr. Palomo continúa su interpelación acerca del procesamiento del general Bocio.

El Sr. Ferrándiz: Está su señoría diciendo una serie de inexactitudes desde el principio de la interpelación.

El Sr. Palomo: Ya verá su señoría las inexactitudes...

Los ministros de Instrucción pública y Marina interrumpen al orador, exigiéndole concrete hechos.

Se produce un conato de escándalo. El Sr. Gullón: Vuestras interrupciones acreditan de verdaderos los cargos que se hacen. Si lo que se dice es falso, ¿por qué interrumpís?

El ministro de Instrucción pública: No hemos oído ningún cargo.

El Sr. Calbetón: Estaría su señoría en Gijón y no lo oiría. (Risas.)

El Sr. Palomo, con energía, repite reposadamente sus cargos. ¿Es que esto no es concreto?

Sigue justificando el orador este nuevo cargo, en el que aparece complicado con el ministro de Marina una persona muy allegada á él.

El Sr. Ferrándiz: Un yerno...

El Sr. Palomo: Sí, su señoría es muy desgraciado con los yernos.

A las seis y cuarto el orador solicita un descanso, que le es concedido, suspendiéndose la sesión.

Se reanuda la sesión. El Sr. Palomo prosigue su discurso, haciendo nuevos cargos al Sr. Ferrándiz, que justifica con la lectura de nuevos documentos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 10 de Junio de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio.

En el banco ministerial, los señores Maura y Lacierva.

### La ley de jurisdicciones

Después de algunos ruegos de escaso interés explica el Sr. Salvatella su anunciada interpelación.

Asisten al debate los Sres. Moret, Canalejas, Cambó, Azcárate, Carner, Hurtado, Suñol, Miró, Vallés y Ribot y otros, casi íntegramente la representación solidaria.

Hace el Sr. Salvatella un preámbulo para justificar la expectación reinante por la importancia del asunto.

Anuncia que ha de prescindir de toda violencia, pues su único propósito es que la razón halle fuerza en los partidos y que el debate tenga resultado práctico para Cataluña y para toda España.

Alude al 25 de Noviembre de 1905, día nefasto, que sirvió de base á la ley de jurisdicciones.

Declara que los diputados solidarios vienen hoy á cumplir un deber y un mandato de sus electores. Este mandato quieren cumplirlo, no de modo ciego, sino consciente, porque creen llegado el momento de resolver el problema, hace dos años pendiente, entre Cataluña y el Parlamento.

Hace historia detallada de las causas que originaron la discusión en las Cortes y sanción de la llamada ley de jurisdicciones.

Ocupase de las vicisitudes porque ha pasado la constante solicitud de los diputados catalanes de que se derogue la ley, y lee las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo acerca del asunto en la discusión del mensaje.

En esas palabras el Sr. Maura justificaba por qué habia votado y por qué la sostenia el partido conservador, que á los cinco meses de entrar en el poder se creía con el derecho de gobernar.

Plantea los términos del problema. Hace tres años que se votó la ley y más de uno que gobierna el Sr. Maura. Cuando se discutió la ley dijo su señoría que no la consideraba absolutamente necesaria. Queremos saber qué piensa hoy; si opina lo mismo, que la ley no tiene razón de ser, ó si, por el contrario, opina que dicha ley debe sostenerse. Esto no lo podemos suponer, des-

pues del tiempo transcurrido en toda tranquilidad; pero queremos conocer de una manera clara el criterio del presidente del Consejo.

Califica de falsa la teoría de que en la oposición un partido monárquico tiene que dar su criterio sobre los proyectos de gobierno, aunque tal teoría fuera sostenida por el Sr. Maura. Ahora confía en que los jefes de los partidos de oposición monárquica hablarán claro.

Protesta de que en el banco del Gobierno se pueda hacer el argumento de que en otras regiones se ha aplicado la ley más que en Cataluña.

Decir esto, si se dice, es empequeñecer nuestra aspiración; porque si lo pedimos para Cataluña también lo queremos para toda España, y porque, en todo caso, eso demostrará la enorme injusticia con que se ha establecido y practicado la ley. (Aplausos de todos los solidarios.)

Afirma que la actitud del Ejército no puede seguir siendo la misma, y que al cabo del tiempo transcurrido no puede pensar que su honor y su dignidad dependa del mantenimiento de la ley de jurisdicciones, pues ya no hay revuelta ni existen razones de indisciplina. Pero si el ejército persistiera en esa actitud, en buena doctrina parlamentaria y constitucional yo sostengo que el acuerdo del Parlamento y la voluntad del mismo están por encima del Ejército, obligado á acatar sus acuerdos. (Bien, muy bien, en los solidarios.)

Repite que el Sr. Moret, como jefe monárquico, está obligado á expresar claramente su opinión.

Se equivocarian si hacen suya la teoría del Sr. Maura.

Confía en que el jefe de la democracia, Sr. Canalejas, no eludirá su opinión categórica. Y dirigiéndose á las demás minorías, confía en que, con su valioso criterio, no regatearán el secundar la acción del orador en materia tan trascendental para la patria.

Volviendo al Sr. Moret, se encara con él para decirle que si ahora no habla claro y se escuda en argucias habrá defraudado al país, que se hace la ilusión de que los diputados representan algo en el país y que el partido liberal es un baluarte de la justicia y de las libertades.

Termina diciendo que después de lo que digan las minorías todas y el Gobierno la minoría solidaria aguardará el resultado. Si el Gobierno no presenta el proyecto derogatorio, presentaremos una proposición de ley y aglutinaremos todos los medios reglamentarios.

Caso de ser vencidos, el pueblo que representamos y nuestras convicciones nos dictarán nuestro deber, en la seguridad de que si hemos estado á la expectativa y perdimos tanto tiempo no estamos dispuestos á admitir por más tiempo las llamadas habilidades políticas. (Aplausos en la Solidaridad.)

Le contesta el presidente del Consejo, en medio de gran expectación.

Manifiesta que la ley de jurisdicciones no puede examinarse como lo ha hecho el Sr. Salvatella, olvidándose de sus antecedentes.

Yo no he dicho nunca—añade—que la ley de jurisdicciones fuera innecesaria.

Cuando yo discutí dije que por incumplimiento de las leyes se habia llegado á la más completa anarquía y á una impunidad total respecto de la Prensa, que podrían justificar medidas extraordinarias.

Se reserva el momento, la hora y la ocasión de determinar cuándo debe recaer una iniciativa derogatoria del Parlamento.



El Gobierno es el que ha de apreciar si han variado ó no las circunstancias, y cuanto á promesas por mí hechas ante la representación solidaria, yo nunca me he referido más que á palabras y compromisos por mí en público contraídos.

No se puede pensar en volver al estado de cosas anterior á la ley de jurisdicciones, porque era incompatible con la existencia de la patria y de la paz pública.

Recuerda lo que simboliza la fecha del 25 de Noviembre.

No se puede pensar en volver á ese estado, porque mientras no esté garantizado el imperio de la ley neg. que pueda haber libertad ni democracia, ni siquiera decoro para ser ciudadanos.

Me apremiais para una obra, sin darme garantías, y me acusáis sin razón.

Suponía el Sr. Salvatella que alguien, que no sé ó no quiero saber, se opone á que el Gobierno presente la ley de derogación. ¿En qué se funda para tal suposición su señoría, ni cómo cree lícita tal cosa?

El Sr. Pi y Arsuaga: Lo cree por ahí todo el mundo.

Prosigue el presidente del Consejo y termina diciendo á la minoría solidaria que otros deben ser los caminos y demostraciones, porque si se trata de una imposición, debe saber la minoría solidaria que el Gobierno no admite imposiciones y que, de consentirlas, antes dejaría de existir como tal Gobierno. (Ovación en la mayoría.)

Suspéndese este debate y continúa el proyecto de

**Administración local**

El Sr. Riu retira una enmienda al artículo 168.

Defiende después otra al mismo artículo.

Se desecha esta enmienda, así como otras apoyadas por los señores Alcalá Zamora y Testor.

Retira el Sr. Miralles una al art. 169.

Se desechan otras de los señores Montes Sierra, Rius, Arias de Miranda y Romero.

El Sr. Riu apoya una enmienda.

Censura lo confuso y abigarrado del artículo, y el Sr. Lombardero, al contestarle, le replica que el Sr. Riu no puede enseñar nada nuevo á la Comisión en materia económica.

El Sr. Riu, al rectificar, pronuncia un notable discurso, en que resaltan una vez más sus grandes conocimientos financieros.

Se desecha la enmienda.

Se acepta una del Sr. Alcalá Zamora al artículo 170.

Se desecha una del Sr. Arias de Miranda.

Se desechan otras enmiendas. Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

**AVICULTURA**

Para obtener buen resultado de un gallinero no debe ser en manera alguna indiferente el avicultor, la alimentación de sus aves, ni en cantidad, ni mucho menos en calidad.

Se sabe que por efecto de la poca higiene y de la mala calidad de alimentación, enferma la gallina, y de aquí esas epidemias que dejan en cuadro á repleto gallinero, y de la alimentación deficiente el menor producto.

Por estas razones, nos permitiremos dar algunos consejos, en la completa seguridad que han de quedar contentos cuantos avicultores los acepten poniéndolos en práctica.

Hace tiempo que los avicultores en grande, emplean una sustancia que hasta la fecha fué un secreto, y que aún hoy los franceses venden en España como un específico para evitar males á las gallinas. Este producto si bien es verdad tiene una acción específica sobre la economía de todo animal, deja desde hoy de ser un secreto, porque todo avicultor puede por sí y ante sí prepararlo y darlo no solamente á sus aves de corral, si no también á todo animal doméstico que desee engordar, pues es la base de la alimentación para el engorde intensísimo de las aves y de los demás animales.

No puede ser el producto ni más conocido de todos, ni más abundante en nuestras casas, y si antes de hoy fué

despreciado, de hoy en más será estimado en cuanto vale, por los grandes servicios que está llamado á prestar, domésticamente hablando. Saben nuestros avicultores que en la crianza de aves, deben abundar las piedrecitas calcáreas, para que las gallinas las ingieran á medida que de cal necesitan.

Recomiendan muchos avicultores, matar cal, para con esa lechada espesa mezclar los granos, á fin de que las gallinas tomen con ellos cal en abundancia para facilitar la formación del casco del huevo y para el estímulo de la postura.

Otros recomiendan poner hierro (sulfato de hierro) en los bebederos (de vez en cuando) para que las gallinas tomen agua ferruginosa. Autor hay, que pide perdón á sus discípulos y lectores, porque no les dice el secreto de la alimentación de sus aves, tanto de las que tiene destinadas á la producción de huevos, como las que tiene sometidas al engorde fuerte y rápido para la venta al consumo inmediato.

Y nosotros que no hemos perdido de vista asunto tan importante, tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros amados lectores el fruto de nuestras investigaciones y estudios para que, á la vez que nosotros, obtengan hermosos ejemplares avícolas y grandes productos del gallinero.

Está reconocido el carbón como desinfectante y decolorante y todo médico prescribe el carbón ya de Bellot, ya otros carbonos, para los enfermos del estómago y de los intestinos, pues ayuda la digestión.

La ciencia aconseja al fosfato como tónico, excitante del sistema nervioso y estimulante general, pero este le prescribe, ya en forma de fosfato ó de glicerofosfato para los órganos débiles ó anémicos.

El carbonato de cal es hoy, y fué siempre, como empleado astringente y antiácido, por lo que neutraliza los efectos purgantes de los fosfatos.

Pues bien, todos estos efectos y todas estas indicaciones las podemos llevar con un solo producto, que sin costarnos nada, en casa nos los proporcionamos, y con él, utilizamos y aprovechamos lo que antes despreciábamos ó arrojábamos á la esportilla de la basura.

¿Qué cual es producto tan recomendado y recomendable?

Son los huesos, que quemados en el hornillo de la cocina, nos proporcionan, primero calorías, que podemos utilizar, y después carbón, fósforo y cal en forma de carbonatos y fosfato de calcio, que pulverizados podemos suministrar con los amasijos á nuestros animales y con especialidad á nuestras productivas aves.

De la alimentación deficiente solo gasto se puede esperar. De la alimentación reparadora y en alto grado digestiva y nutritiva, grandes productos. Demos pues á nuestras aves, porque avícola es este escrito, de dos á tres gramos diarios de los huesos quemados y bien pulverizados, en la principal comida, y sin que por esto dejemos de darles el alimento en grano, animalizado y de verduras, para la producción y para obtener hermosos ejemplares así como para el pronto desarrollo de los polluelos, ventaja de grande consideración, ya por darles pronto á la venta en condiciones de obtener buen precio, ya para las hembras que dejemos para reponer porque se adelantarán unos y dos meses en dar producto.

Para el cebamiento intensivo deben rapetirse las dosis progresivas y crecientes, observando siempre la gallinaza de estas aves, que es la que nos dirá el estado del individuo y grado de asimilación de este excelente y por todos conceptos utilizable producto, que no es otra cosa que carbonatos y fosfatos de cal con carbón tan admirablemente compensados, como de general utilidad y por lo que hay que admirar en ellos como en todo, á la divina providencia por ser su factor.

Aureliano del Valle y Marcos

**Notas de sport**

**Perros de caza.—Los de monte.—Razas y cualidades.—Su aprendizaje.**

Escojer un buen perro para la caza

en el monte, es más difícil de lo que pudiera creerse. Los cazadores, los mismos que por su experiencia saben que si un buen can no resuelve del todo por sí solo una buena excursión cinegética, ayuda á ella, por lo menos en una gran parte, están plenamente persuadidos de que un perro de caza que reúna las necesarias condiciones no es nada fácil de encontrar.

Entre la caza en llano y la caza en monte ó en bosque existen muy marcadas diferencias como las hay entre el conejo de monte y el de campo.

En el primer caso, el perro abarca fácilmente toda la extensión del terreno y no pierde de vista á su amo, quien de este modo le puede mandar, pero en el segundo caso, el perro puede con facilidad distanciarse, alejarse á través de matas y matorrales, y dejar á tras á su dueño, que pierde por ello la vista de la muestra.

El conejo de campo se presenta típico en la liebre, es más fugitivo y exige un perro más sagaz que el de monte, pues se agazapa en las matas, necesitando un perro inteligente que sepa levantarlo.

En los montes espesos, el perro perseverante, corredor y saltador, ballucioso y activo se impone.

Los de la raza Cocker, cuando se les ha acostumbrado á terrenos diferentes y están en ellos bien enseñados, son los más apropiados en estos casos, debiendo tenerse mucho cuidado con ellos en terrenos quebrados ó muy espesos de vegetación, pero que si bien en los descubiertos y á campo raso el amo puede seguirlos sin trabajo, en los otros puede el perro, atraído por el rastro, saltar á lugares cuyo acceso le es imposible al cazador.

Los Setters ingleses y los Gordans, son también las mejores castas por la finura de su olfato y su buena muestra.

Su manera de ventear es viva, variada, movida y activa, pero esto mismo puede constituir un grave defecto. La excesiva vivacidad tiene también sus inconvenientes, y estos perros que son muy ardorosos, tienen necesidad de un aprendizaje muy serio y detenido, pues si el amo no los reprime bien, está á cada momento expuesto á perderlos de vista.

Sin embargo, el Setter, si está bien enseñado se acostumbra á ventear cerca del dueño, lo que es solo cuestión de adaptarlo siendo al Gordón menos rápido, de menos extensión su ventre, y más fácil de enseñar. Por desgracia esta casta abunda muy poco, habiéndose hecho bastante rara, siendo muy marcada también la degeneración de ella en muchos de estos animales.

El perro español conviene para el monte y para los que quieren cazar tranquilamente, pues es sumiso, dulce é inteligente, adaptándose muy bien á la marcha de su dueño, y en cuanto á los Grifones, sabido es que los hay de dos clases, de piel sedosa y de piel áspera.

El primero si tiene mucho pelo, se corre el riesgo de que deje su melena enredada en los zarzales, es bastante activo, pero no siempre olfatea como fuera de desear, siendo muy superior á él, desde todos los puntos de vista, el Grifón de pelo duro, que vivo y metódico al mismo tiempo, llega á una rara perfección en todas las operaciones desde el venteo, hasta la muestra y la cobra.

Respecto á los perros de pelo raso, no obstante emplearse mucho para la caza en monte, no suelen resultar los mejores, pues excesivamente rápidos y calientes, son algo torpes en sitios muy espesos, siendo más apropiado para la caza de la chocha y del faisán.

Es, por tanto, preciso, adiestrar especialmente un perro para el monte, y para ello lo preferible es tomar uno que esté enseñado á campo descubierto y que por tanto es obediente y sumiso.

En estas condiciones se le hace olfatear con la nariz baja, se modera su marcha y se le habla solo á media voz y se le obliga de vez en cuando á dirigir una mirada á su amo, quien por su parte no debe nunca perderle de vista.

De este modo, y en salidas periódicas, lo más continuadas que se pueda, se va iniciando al perro en todas las

habilidades que los de su condición de ban hacer en la caza en el monte, y de este modo, se podrá llegar á tener un buen perro de caza, cosa más difícil de lo que se creen.

**Black and White**

**UN NUEVO JUEGO**

**“EL SOMBRERO DE MI PRIMO”**

El juego del «diavolo», que ha divertido durante un año á chicos y grandes, ha pasado de moda. Este anuncio significa su próxima muerte.

Los grandes jugadores del «diavolo», del «Chatelet» y del «Olympia», de París, que causaban el encanto de los espectadores, tendrán que jugar á otra cosa si quieren conservar el favor del público.

La moda, que esta vez viene de América, como el «cake walk», impone en Francia el nuevo juego que se llama «el sombrero de mi primo».

Se trata de un sombrero que se lanza al aire con pequeños bastones. Los jugadores forman un círculo, colocándose á tres metros uno de otro, y tiran al aire el sombrero, imprimiéndole un movimiento de rotación, como hacen los clowns en los circos.

Cuando alguno deja de coger el sombrero en su bastón, se le apunta una falta. Lo mismo que el del «diavolo», el nuevo juego, «el sombrero de mi primo», sirve de ejercicio corporal, y ha sido recomendado por varios médicos de Nueva York.

**ESPECTACULOS**

**Teatro**

Antes de entrar á ocuparnos de la obra estrenada anoche, hemos de hacerle del eclipse que nos proporcionó la omnipotente é impenetrable sociedad eléctrica, dueña y señora de cuanto con nuestra seguridad tiene relación, perjudicando con sus continuas interrupciones, intereses que viven al amparo de su explotación.

Por segunda vez en el corto espacio de cuatro días, la sociedad ha dejado á oscuras el teatro; en la de ayer, se llevó á cabo el eclipse en la segunda escena del acto primero, el telón descendió y la representación quedó interrumpida, apereciendo iluminada la sala y pasillos por las luces supletorias.

Después de once minutos volvió la luz, apagándose nuevamente pero llegando en seguida.

El público, poco numeroso, permaneció correcto en sus localidades, limitándose á protestar con los bastones.

No hace muchos días que el empresario del Coliseo nos manifestaba sus propósitos de montar el alumbrado, y creemos como entonces le digimos, que hace muy bien, pues estos eclipses le perjudican.

Y ahora vamos á ocuparnos de la obra que la compañía del Sr. la Riva nos dió á conocer anoche, y que podemos anticipar que no agradó.

Es esta la comedia en cuatro actos, basada en una novela inglesa, en la que se nos ofrece un episodio por demás emocionante de las aventuras de *Raffles*, el ladrón aristocrático, que hizo célebre la novela, de la que Antonio Palomero ha hecho una habil adaptación, arreglando al castellano la obra dramática que en Londres y en París y en Madrid últimamente constituyó un suceso sensacional.

No en el extranjero, en Madrid en el teatro de la Comedia, su título ha figurado por más de tres meses en el cartel y hoy recorre casi todos los teatros de España.

¿Qué ha ocurrido aquí?

No lo sabemos, pero sí es lo cierto que á pesar de la acerbada labor de la señorita las Heras y María Santoncha y muy especialmente de los señores la Riva y Viñas, y de haberse presentado con lujo, pasó un acto y pasó otro, y llegamos al final sin que pasara nada, es decir, sin que arrancara ni un solo aplauso, notándose en el público la nostalgia á la languidez.

Todo el argumento de la obra está basado en la habilidad policíaca de *Redford*, señor la Riva y la astucia de *Raffles*, Sr. Viñas, el ladrón del gran

mundo, que logra burlar hábilmente la persecución de que es objeto por parte de la policía.

El público salía aburrido y nosotros también, por qué no confesarlo, sin que nos expliquemos la causa.

**Entre dos**

**Función para hoy**

El juguete cómico *Tocino del cielo*, estreno de la comedia en dos actos *Los Intereses Creados* y estreno también de la comedia en uno *Mañana de Sol*.

**Cinematógrafo Pradera**

El hermoso tiempo que disfrutamos favorece al pabellón, que se ve lleno diariamente en las diferentes sesiones que celebra, y en las que los aplaudidos artistas Hermanos Alonso, son ovacionados por los variados números que presentan, siendo también muy celebradas las películas por su novedad.

Hoy, jueves de gran moda, programa selecto por los diminutos artistas y sensacionales estrenos de preciosos cuadros, entre ellos el maravilloso cuento infantil *Las fábulas de la abuela* y el de gracioso corte *Parisien Domadores domados*.

También como jueves se anuncia matiné infantil, regalándose los siguientes juguetes:

- Un mono musical.
- Una collar de perlas.
- Una diligencia.
- Un clown torbellino.
- Una mesa comedor.
- Una caja de pinturas.
- Un secrétaire.
- Un lavabo.
- Una caja de perfumes.
- Un juego de thé chino.

**EN LA AUDIENCIA**

Después de practicadas las pruebas en el juicio oral celebrado en este día, el Sr. Fiscal ha retirado la acusación que provisionalmente había formulado contra Sotero Delgado Pérez, por el delito de estafa, interesando en su virtud la absolución del Sotero con las costas de oficio.

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez el de la causa instruida en el Juzgado de Palencia, por atentado, contra Isidoro Gato Martínez.

Y á las doce el de la incoada en el Juzgado de Frechilla, por disparo y lesiones, contra Juan Antón Infante.

Actuarán como defensores en el primer juicio el letrado D. César Gusano y el procurador D. Luis Gómez Casado; y en el segundo el licenciado don Gerardo Martínez Art y el procurador D. Juan Ortega.

**NOTICIAS**

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, pone en conocimiento del público que, á partir del día 14 del actual y hasta nuevo aviso, los trenes rápidos números 5, 6, 400, 401, 450, y 451 de las líneas de Madrid á Hendaia, Palencia á Coruña y León á Gijón, dejarán de admitir viajeros de 1.ª clase para estaciones entre sí y únicamente los admitirán desde la mencionada fecha en la forma que se venía haciendo anteriormente.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno para su publicación en el *Boletín*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el finado mes de Mayo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente: Nacimientos, 39; de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 237. D. funciones, 33; clasificadas del modo siguiente.

Fiebre tifidea, 1; escarlatina, 1a grippe, 1; tuberculosis, 3; anemias,



des del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; idem digestivo, 4; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 2'01 por 1.000 habitantes.

Detención oportuna.

El Jefe de vigilancia Sr. Begoña, con los vigilantes Francisco González y Luis Pardo, llevó a cabo sobre las siete de la tarde de ayer, la detención de dos sujetos que resultaron ser pájaros de cuenta.

La detención referida obedeció á que los desconocidos carecían de documentos que acreditasen su personalidad, manifestando llamarse Luciano Ramón Millán, y Lorenzo González García y ser naturales de Zaragoza y Salamanca respectivamente.

Al ser reconocidos, se les ocupó, al primero, una palanqueta de hierro y acero de grandes dimensiones y dos pedazos de madera, uno de ellos formando cuña y el otro en forma de tarugo.

Al segundo le fué ocupada una pistola de dos cañones, ingresando ambos en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador.

Suponemos que estos turistas no llegarán á Palencia con objeto de divertirse, sino con el de dar algún susto que la policía ha sabido evitar con oportunidad.

Padeceis escrófula, herpetismo, malas digestiones, herpeticos, mañas medicinales del manantial Iturbidicatu Alsasua, de venta en las principales farmacias. Depósito: Dr. Nieto, Mayor, 200.

Con motivo de la Feria de ganados que se celebrará en Sahagún dentro del mes actual, la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varias de las estaciones de su línea, siendo estas y sus precios los siguientes:

Table with 2 columns: Station name and Price. Rows include Palencia, Grijota, Villambrales, Becerril, Parédes, Villalumbroso, Cisneros, Villada.

Estos billetes se expendrán del 10 al 15, siendo valederos para regresar del 11 al 16.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Eoca precisión que expende el acreditado óptico de Madrid, Sr. Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, calle Mayer principal, número 117, (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plata de oro y níquel.

En la noche última han sido robadas en el pueblo de Monzón dos caballerías, de ellas un caballo rojo de ocho años y una pollina de cinco.

Las pesquisas hasta hora prácticas han resultado infructuosas para poder averiguar quién ó quiénes hayan podido ser los autores.

La Dirección general de obras públicas ha concedido á D. Ricardo Ruiz Ogarrío, vecino de Quintanilla de las Torres, la autorización que tenía solicitada para construir un muelle descubierto y almacén en el kilómetro 399 al 380 de la línea ferrea de Venta de Baños á Santander.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras.

Una subasta

En el salón de la Alcaldía se ha verificado hoy á las doce, la de reparación y reforma del local que ocupa la escuela municipal de dibujo y graduada de niños.

Seis pliegos se habían presentados y

de estos resultaron los más beneficiosos los suscritos por D. Pablo Valcarcel y D. Genaro Garrán, que se comprometen á ejecutar las obras por la cantidad de 4 000 pesetas, ó sea con una baja en el tipo de subasta de 286 pesetas 49 céntimos.

En vista de ser dos las proposiciones que se hacían por igual cantidad se acordó adjudicarla provisionalmente á D. Pablo Valcarcel, de conformidad con la instrucción de subastas, por ser el que tenía el número más bajo en la presentación de pliegos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. - Evelia Tejado, 7 meses, Huertas Bajas.

Nacimientos. - Margarita Cermeño Montoya, hija de Trifón y de Juana, Corral de San Miguel, 3. - Paula Feliciano Aguado González, hija de Pedro y de Elena, Rizarzueta, 22.

Labradores

Visita la Gran Exposición de Maquinaria Agrícola de la casa Ph. Mayfarth y Compañía, de Franfort, en los almacenes que en esta capital, en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 20, tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

Señores Polanco y Gallego

Estas máquinas han sido premiadas con 600 Medallas y últimamente en el Concurso de Ganado y Maquinaria celebrado en Madrid con

6 diplomas de honor

A los ciclistas

Ha llegado la ocasión para que puedan surtir de bicicletas, motocicletas y toda clase de accesorios modelo 1908.

Se han recibido grandes remesas de dichos géneros en todos los modelos y con los adelantos más útiles que pueden aplicarse á dicho ramo, desconocidos para la generalidad de los ciclistas.

Especialidad en la marca «Peugeot», reconocida como la reina de bicicletas y motocicletas.

Especialidad y surtido en distintas marcas.

Precios y condiciones inmejorables.

Ventas al contado y á plazos con grandes descuentos.

No dejéis de visitar este «Garage» y os convenceréis de que todo ciclista puede surtir en grande escala.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante.

Motocicletas desde 1.000 pesetas en adelante.

Bicicletas usadas desde 100 pesetas.

Máquinas de coser y bordar á 2-50 semanales.

Máquinas de hacer media y todo género de punto.

Se enseña á coser y bordar gratis.

Relojería y reparaciones.

Esta casa todo lo garantiza

Garage de Guillermo del Paso

Mayor, del 244 al 254

Prim Ortopédico en Palencia

Los días 19 y 20 de Junio recibirá en el Hotel Continental este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsésua (Navarra) á quienes deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etcétera, etcétera.

Adaptación por su autor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 35 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SELLOS DE CAUTCHUC

ABONSO & HIJOS

MERCADOS

Palencia, 11. - Poco á poco ha ido sentando el tiempo; desapareciendo el régimen lluvioso, que en muchos sitios ha hecho beneficios, y los vientos fuertes que probablemente habrán causado algún daño en otras partes.

El cielo hoy ha amanecido azul, pero no muy pronunciado, debido sin duda á que el aire en las altas capas de la atmósfera, se halla revuelto. Aún se siente fresco por las mañanas y al anochecer, pero mientras el sol está sobre el horizonte, calienta bastante, lo que contribuye á que los sembrados se oreen y adquieran el vigor necesario para la granazón.

Los precios de estos sin variación sosteniéndose como sigue: trigo de 47'50 á 48 reales la fanega de 92 libras y de 25 á 26 la de cebada de 70.

Villada, 10. - Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 1.000 fanegas, de 47'50 á 48 reales las 92 libras; cebada 200, de 26 á 28 fanega.

El precio de las patatas es de 6 á 7 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 16 reales cántaro.

En partidas se han hecho 2.000 fanegas de trigo á 48 reales las 92 libras.

Tendencia del mercado sostenido.

Estado de los campos regulares, pues hay muchos retazos de tierra con mucho forraje.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Ganado mular poco y con escasas transacciones.

Ganado lanar sobre 400 cabezas.

Ganado vacuno bastante, habiéndose efectuado ventas de 70 reses á los precios de 66 á 70 reales arroba, según clase.

Valladolid, 10. - Continúa igual situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 51, de Peñafiel á 50 y 50'50 de Rioseco á 49 id.

En operaciones se han registrado 4 vagones de Rioseco á 49 en aquella estación y 4 vagones de Zamora á 50 allí.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 50 las 94 libras y por el Arco 100 fanegas á 50.

Sin existencias de centeno en la plaza.

De Peñafiel lo ofrecen á 40, sin compradores.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 39.

Se ofrece cebada nueva del país á 28.

Hoy ofertas de avena á 22 reales.

Rioseco, 10. - Entraron 200 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales.

Tendencia sostenida.

Ofrecen á 49.

Temporal variable.

Arévalo, 10. - Trigos sostenidos; pocas transacciones. En partidas se vendieron 500 fanegas. Barcelona floja.

Se cotiza:

Trigo superior á 49'50, idem corriente á 49, centeno 38, cebada 28.

Tendencia firme.

Temporal bueno.

Barcelona, 8. - Se ha vendido trigo de Huete y Segovia á 50; Cuenca y Chillarón á 49'50, Zamora á 49, Salamanca á 49'50.

Llegaron 42 vagones trigo; 1 harina; 1 avena y 1 cebada.

Boletín Religioso

Viernes. - Témpora. - Ayuno. - San Juan de Sahagún, San Nazario, San Onofre, y Santa Antonina.

En San Miguel da principio un triduo á la Santísima Trinidad: este día y el siguiente habrá Misa á las ocho; á las siete de la tarde habrá Exposición, Rosario, ejercicio y sermón que predicará un Padre Dominicano.

Se ganan varias indulgencias plenarias y parciales asistiendo á dichos actos y confesando y comulgando en cualquiera de los días del Triduo, las que son aplicables por las benditas ánimas del Purgatorio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

Nacionalista

condenado

MADRID 11 (15)

Comunican de San Sebastián que el nacionalista Buenaventura Urango, autor de los gritos de ¡Muera España! dados en el pueblo de Andoain, ha sido condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Temores de atentado

MADRID 11 (15'45)

Esta madrugada celebraron una larga conferencia con el señor Lacierva, el gobernador interino de esta Corte, el coronel Elías y Millán Astray, cuya reunión se decía relacionada con el descubrimiento de un complot contra la familia real portuguesa.

La reunión obedeció á haberse recibido de Lisboa un telegrama

participando que se habían realizado numerosas detenciones en Portugal, Francia y España relacionadas con el regicidio de don Carlos y príncipe del reino lusitano.

AGENCIA

DE SEÑALACIONES

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Señalaciones de

Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE

PH. MAYFARTH Y CIA

ENCARGADOS

POLANCO Y GALLEGO

Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna.

Segadora agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras.

Arados de todos sistemas, Rodillos, Gradas, Distributores de abono Mayfarth, Sembradoras de botar «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajas, Corta raíces, Trilladores de pienso, Panificadoras, Prensas para heno, paja, trapos, ensillaje, etc. y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura.

Garantizamos nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Pídanse Catálogos)

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º.—BILBAO.

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficazísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de toda, las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Advertisement for NESTLE milk powder, featuring the Nestle logo and text: 'HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.'



Compañía de vapores correos á los puertos de América  
**The Pacific Steam Navigation Company**  
(Incorporated by Royal Charter 1840)



**SALIDA DE BILBAO**  
El día 15 de Junio de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor KENUTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuana, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 7 de Junio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

**Maquinaria Agrícola**  
**Jorge Martín e Hijos.-Alaejos**  
Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura  
**casa fundada en 1845**

Única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Vinicultura. Varias patentes de invención e introducción. Recompensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y **Gran Diploma de Honor** en la de Valladolid en 1906.

Pedid Segadoras, Rastrillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bisucos, Cultivadores, etc., etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de

Madrid, Paseo del Prado, 36. Zamora, San Andrés, 28.  
Valladolid, Miguel Iscar, letra B. Medina del Campo, Plaza Mayor, 71  
Palencia, don Sañch, 15, Rioseco, Rúa, 62.

**Catálogos y presupuestos gratis**

**AGENCIA ARROYO**

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS  
á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.  
á Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus in-

formes dán facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.



**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Cefalod, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URÍACH & Ca., BARCELONA.

**LAMPARAS INCANDESCENTES**

Para todas las tensiones y número de bujías, con casquillos, rosca, diferencial y bayoneta.

Claras, esmeriladas, en colores. «Boston» estericas, mignon. Americanas, de poco consumo garantizadas.

**Lámparas OSMIN**

Gasta 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

**LARGA DURACION**

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 2'00 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

**Fotografía Modelo**

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgo y Palencia, como puede demostrarse ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

**Tónico Genit.º del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escupora.

**Obreros para Panamá**

De todos los oficios

De 25 á 45 años de edad

**Trabajo seguro**

Jornales de 11 á 15 pesetas y horas extraordinarias á 2 pesetas, y muy considerado el obrero.

Todo gasto hasta Panamá 5 pesetas y 10 céntimos.

La AGENCIA ARROYO, no cobra derechos por ningún concepto, y sus informes sobre embarques son de 8 mañana á 6 tarde.

Agente Mariano Arroyo, Palencia, Extramuros de Mercado, número, 2.

**CASA**

Se vende la señalada con el núm. 176 de la calle Mayor Antigua. Darán informes en la misma.

**Piano de mesa**

Se vende uno en buen estado. Dirigirse á Pablo de Hoyos en Cardenosa.

**MANUEL SANTA CRUZ**

Practicante en Cirugía mayor y pedicura  
Castilla, núm. 15. - PALENCIA

**Temporada de Verano**  
**CASA CASTILLERO**

Recibidas las últimas novedades de los centros productores, podemos ofrecer preciosas colecciones, en ropa blanca de Señora y niños, Camisas fantasía, Cuellos, Puños, Corbatas, Americanas de alpaca y dril, cortes de vestido, de 6, 7'50 y 8 pesetas en adelante, etc., etc.

**VISITA ESTA CASA**

148, Mayor pral., 150.

(Frente á la Ferretería del señor Guzmán)

**Á los labradores**

Taller de Máquinas Agrícolas  
**ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS**

**DE ANTONIO CIUTAT**

Ronda de la Estación. - LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la a ventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Junio de 1904.

**La Unión y el Fénix Español**

31 años  
Seguros reunidos de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

En la calle de la Antigua, 141

PALENCIA

**“La Agrícola” de Pamplona**

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

**FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL**

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

**VENDE MULAS**

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

**CUATRO ANUALIDADES**

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

**SE ADMITE EL CAMBIO**

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª - Palencia.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

Únicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. - Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.